



Soluciones en Auditorías S.A.
Solaudit

GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera - NIIF
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Informe de los Auditores Independientes.**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de
GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.**

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.** al 31 de diciembre del 2013, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Valores. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



4. Bases para calificar la opinión

- 4.1 No presenciamos la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2013 registrados en los Estados Financieros adjuntos, debido a que fuimos contratados en Septiembre del 2014. Bajo estas circunstancias, no nos fue posible satisfacernos de las cantidades de los inventarios, siendo este un procedimiento necesario para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los Estados Financieros.
- 4.2 No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y operaciones, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 enviadas a clientes como: Expalsa S.A. por US\$129.507, Liris S.A. US\$16,349 y proveedores como: Marvil S.A. US\$31,360, Salmia S.A. US\$30,760 y Aqualab S.A. US\$41,398. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos de auditoría sobre dichos saldos, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría las referidas confirmaciones son necesarias para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los Estados Financieros.

5. Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que pudieron haberse determinado como necesarios si no hubiera existido las limitaciones expuestas en los numerales 4.1 y 4.2 los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Aspecto de énfasis

La compañía en el año 2012 adquirió un sistema contable XASS 11 bajo NIIF, el mismo que hasta la fecha continúa en fase de implementación. La gerencia estima que para el año 2014 se concluya con la implementación del mismo, con la finalidad de obtener información oportuna y funcione de manera adecuada y segura.

6. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 se emitirá por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas determinadas por la Administración tributaria, objeto de nuestra revisión y opinión.

Guayaquil 22, de diciembre del 2014

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 852


CPA. Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal